

Canon literario en la escuela: formatos, actores y origen

*Felipe Romero*¹

Socio-director de la consultora de investigación sociocultural y de mercados The Cocktail Analysis

La promoción de la lectura por parte de la escuela es uno de esos «deber ser» incuestionables² que acompañan la acción de Administración, editores, autores y profesorado. Apenas se oyen voces que cuestionen su utilidad y se pregunten por sus funciones. No será aquí donde se vaya tan lejos, pero al menos se tratará de profundizar en el proceso de selección de lecturas para la escuela desde la óptica del canon literario, desde el debate sobre qué hacer leer al alumnado.

Crucemos dos datos. Por un lado, el número total de nuevos títulos editados de literatura infantil y juvenil en 2005 se sitúa alrededor de los 11.700 (sin contar los títulos de fondo, que superan los 45.000). Por otro lado, el profesorado de lengua castellana en la enseñanza obligatoria recomienda la lectura de 3,1 libros de media a cada alumno.

Existe pues un filtrado, un estrecho embudo, que limita la relación entre lo que se edita y la lectura que realmente tiene lugar en las aulas. Podríamos hablar de un canon literario³ escolar, entendido como el establecimiento de un criterio que determina qué leer ante la imposibilidad de abarcar todo lo publicado.

¹ Felipe Romero (1975), psicólogo educativo, actualmente socio-director de la consultora de investigación sociocultural y de mercados The Cocktail Analysis. Con anterioridad ha sido gerente de investigación en el Grupo SM; felipe.romero@tcanalysis.com.

² La legislación eleva a rango normativo la presencia de la lectura en la escuela. Así, y centrándonos en la LOE, por ejemplo, el Real Decreto de diciembre de 2006, que establece las enseñanzas mínimas para educación primaria, reconoce como uno de los objetivos explícitos de esta etapa educativa el desarrollo de hábitos de lectura en lengua castellana y, allí donde exista, en la lengua propia de la Comunidad Autónoma. Esta promoción no tendrá lugar sólo en el ámbito de la asignatura de lengua castellana, sino que la promoción de la comprensión lectora será objetivo común de las diversas áreas de conocimiento conforme a lo que indica el Real Decreto.

³ El lector interesado encontrará en la referencia http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/68060953006027051800080/p0000001.htm#I_1_ una completa introducción a la discusión sobre el canon literario, concretada en la literatura infantil y juvenil, y con un análisis del caso español.

Si de canon hemos de hablar, lo canónico es citar *El canon occidental*⁴, donde el crítico Harold Bloom selecciona 26 autores cuya lectura considera preceptiva de entre la tradición literaria occidental. Se trata de un canon:

- Explícito y concreto;
- elaborado por un crítico; y
- justificado y argumentado.

Apoyándose en el inventario de Bloom, un lector novel podría definir su itinerario de lectura y aproximarse de forma ordenada a lo que «debe ser» leído dentro de la producción literaria occidental.

Sin embargo, carecemos de semejante referencia para el ámbito escolar. Así, el objetivo de este artículo será:

- Explorar la existencia de un posible canon «oculto», o «implícito»: ante la ausencia de un crítico, o de una Administración que defina «qué leer», puede (o no, y precisamente estudiar su existencia es uno de nuestros objetivos) existir un consenso implícito en el conjunto del profesorado sobre qué lecturas recomendar. De esta forma, podríamos hablar de un canon oculto del mismo modo que Basil Bernstein hacía referencia al currículo implícito u oculto de la escuela, como un conjunto de prácticas compartidas en los distintos centros escolares que repercuten en el comportamiento de alumnos y profesores sin necesidad de ser formalizadas, de ser declaradas. En este sentido, el canon oculto, en caso de ser una realidad, supondría la existencia de una relativa uniformidad de los títulos y autores recomendados.
- De existir, ¿qué actores lo conforman? Críticos, administración, profesores, etc.

I. Los clásicos y la función de la Administración

La promoción de la lectura en el aula es una actividad curricular: esto quiere decir que desde el currículo se señala que el profesorado debe ocuparse de su promoción. Sin embargo, existen grandes diferencias por etapa educativa en el grado de concreción que determina la Administración sobre qué leer en concreto en el ámbito de la asignatura de lengua castellana. Si en primaria no se detalla o especifica la lectura de textos concretos, a partir del segundo ciclo de la ESO la situación cambia radicalmente. La obligatoriedad de la lectura de los clásicos dentro del trata-

⁴ Barcelona, Anagrama, 1995.

miento curricular de la literatura clásica española hace que en esta etapa éstos se impongan a otras categorías del libro (tabla I).

Si limitásemos el canon literario al ámbito de los clásicos habríamos encontrado ya un actor que define qué leer (la Administración) y un momento (el segundo ciclo de la ESO). Sin embargo, esto sería negar que la Literatura Infantil y Juvenil (LIJ), la categoría que protagoniza la prescripción en el conjunto de la enseñanza obligatoria, no resulta ya una categoría canónica.

Tabla I

Porcentaje	2.º ciclo ESO
Clásicos	44
Literatura infantil y juvenil	29
Contemporáneos	22
Otros	5

2. El carácter canónico de la LIJ

Al margen de la existencia de «clásicos de la Literatura Infantil y Juvenil» (que suponen un 7% en la ESO y un 3% en primaria), podemos evaluar la posible existencia de un canon alrededor de la LIJ desde dos perspectivas:

- ¿Se produce una considerable homogeneidad en la selección de autores?
- ¿Coinciden las obras de la LIJ que se hacen leer en la escuela con algún tipo de criterio externo?

2.1. Autores: concentración o dispersión

Una elevada concentración de la prescripción en un número limitado de autores o títulos vendría a indicar la existencia de unos criterios implícitos compartidos. Efectivamente, así parece ocurrir: tres de cada cuatro libros recomendados a los alumnos en la escuela han sido escritos por el grupo de los 30 autores más prescritos. El repertorio de autores de LIJ al que el profesorado recurre a la hora de seleccionar lecturas es relativamente limitado.

Conviene considerar que, en el momento de la recogida de datos (curso 2004-2005), nos encontrábamos a las puertas del que sería el 400 aniversario de la pri-

mera edición de *El Quijote*, lo que tendrá un considerable impacto sobre esta homogeneidad: es Cervantes el autor más recomendado, y *El Quijote* supone, en sus diferentes versiones, aproximadamente un 25% de las recomendaciones. En este sentido, conviene reseñar que:

- Si exceptuamos a Cervantes y consideramos los siguientes 29 autores más recomendados, se mantiene una elevada concentración: de forma agregada suponen más de la mitad de las lecturas recomendadas.
- El enorme impacto de la celebración de *El Quijote* nos muestra la capacidad de los eventos culturales de trascendencia mediática de obtener reflejo en la realidad escolar.

2.2. Homogeneidad de cara al alumno

¿Hasta qué punto se extiende la recomendación que realiza el profesor al conjunto del aula?

Tiende a predominar una recomendación común para toda el aula, que es absoluta para su conjunto en la mitad de los casos, y que en algo más de uno de cada cinco casos es matizada (el alumno puede escoger alguna lectura de una lista definida por el profesor). Mientras, queda en manos del propio alumnado un porcentaje quizás sorprendentemente alto (23%).

Tabla II

Porcentaje	Homogeneidad de la recomendación
Libros iguales para toda el aula	49,9
Los alumnos tienen posibilidad de elegir algún libro	21,5
Los alumnos eligen la totalidad de sus libros	23,7

Un indicador que se refiere al momento en que se realiza la recomendación (tabla III) nos ayuda a entender también la posible homogeneidad de la prescripción y con ella a evaluar la existencia de un canon. Si la recomendación tiene lugar antes de iniciarse el curso (lo que sucede en la mitad de los casos de primaria y en cuatro de cada diez de la ESO), podemos pensar entonces que tiende a reproducirse, curso a curso, una misma recomendación que es, además, independiente de la naturaleza del alumnado. En este sentido, podrían también interpretarse aque-

llos casos en los que la recomendación tiene lugar al inicio del curso, de forma que el profesorado apenas ha podido adecuar su selección a los criterios, gustos e intereses del nuevo grupo-aula al que se enfrenta.

Tabla III

Porcentaje	Primaria	ESO
Antes de finalizar el curso anterior	52,6	40
Al inicio del curso (septiembre)	43	58,2
A lo largo del curso	1,9	2,2
En torno a Navidades	1,3	0
En cada evaluación	0,8	0,7
No hay lista de libros	2,7	0,3

3. Críticos y canon

Ahora bien, si existe esta homogeneidad, claramente establecida en relación con los autores seleccionados, ¿de dónde nace? Quizás de las selecciones elaboradas por los críticos, una de cuyas funciones es precisamente orientar la lectura entre el conjunto de la oferta editorial. Para validar su influencia compararemos la presencia de los autores más recomendados por el profesorado con el esfuerzo de selección que han realizado críticos especialistas en LIJ. En el año 2000, por iniciativa de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez⁵, un equipo de 40 expertos recopiló las principales cien obras de literatura infantil española del siglo pasado. La selección consideró textos ajenos al ámbito escolar (como los álbumes) y en todas las lenguas del Estado, de forma que la selección de los críticos nos deja con 42 autores de LIJ en castellano.

Vayamos ahora al ámbito escolar, a los autores más recomendados por el profesorado de lengua castellana: de los 20 autores más recomendados para su lectura en la escuela, 11 son españoles, se editaron en el siglo pasado y podrían englobarse bajo el paraguas de la LIJ, de forma que se corresponderían con la selección de los críticos de «literatura infantil española del siglo XX».

Si realizamos la intersección de ambos subconjuntos, encontramos que sólo tres de esos 11 se encuentran en ambos listados: Concha López Narváez, Elvira

⁵ Referencia disponible en <http://www.fundaciongsr.org/documentos/5851.pdf>.

Lindo y Joan Manuel Gisbert. Aparecen entre los más recomendados en la escuela, pero no lo están en la selección de críticos y expertos los ocho restantes: Laura Gallego, Jordi Serra i Fabra, Carlo Fabretti, Juan Muñoz, Alfredo Gómez Cerdá, Pilar Molina Llorente, Santiago García-Clairac y Fernando Lalana.

Así, la recomendación en la escuela parece operar al margen de los criterios elaborados por críticos. Quizás la explicación de este desajuste resida en la escasa relevancia otorgada a los autores como criterio de selección de lecturas en la escuela. Así, si preguntamos al profesorado sobre la relevancia que otorgan a determinados aspectos a la hora de seleccionar libros para su alumnado (tabla IV), el prestigio del autor aparece como el menos relevante.

Tabla IV

¿Qué importancia da a cada uno de los siguientes aspectos a la hora de seleccionar libros para recomendar a sus alumnos? (Porcentaje)	Mucha	Alguna	Poco+Nada
Que tenga un vocabulario fácil de entender por los alumnos	66	27	6
Que sea fácil de encontrar en las librerías	43	40	15
Que tenga valor literario	44	38	17
Que indique a partir de qué edad es adecuado	40	42	18
Que los protagonistas sean niños de edad similar	38	42	20
Que el libro no sea muy largo	35	42	21
Que formen parte de una serie que incite a leer otros libros	35	41	23
Que indique los valores transversales que trata	33	40	25
Que la letra sea grande	37	37	26
Que trate temas próximos a la realidad del alumno	34	38	27
Que tenga una clasificación por tipo de narrativa	25	45	29
Que la portada sea impactante	20	48	31
Que tenga muchas ilustraciones	26	37	36
Que la edición sea muy cuidada y estéticamente agradable	20	38	41
Que tenga un resumen del contenido	23	35	42
Que cada parte del libro se adecue a la duración de una clase	20	35	43
Que tenga guías para el profesor	19	38	42
Que sus protagonistas sean conocidos por los alumnos	19	36	44
Que tenga mucho diálogo y poca descripción	17	36	46
Que su autor tenga prestigio	10	35	53
Que el autor sea español	7	29	64

4. Narrativa y otros géneros

Aun asumiendo que dentro de clásicos y contemporáneos puedan considerarse otros géneros ajenos a la narrativa, existe un amplio predominio de la recomendación de la narrativa por encima de cualquier otro género (tabla V).

Tabla V

Porcentaje	Primaria	ESO
Literatura infantil y juvenil	72,8	46,5
Clásicos	11,3	31,0
Contemporáneos	0,1	13,4
Clásicos de literatura infantil y juvenil	3,1	7,3
Otros	12,7	1,8

Incluso en la biblioteca de aula, espacio presente en el 90% de las aulas de primaria, predominan los modelos de lectura más asentados: el libro de literatura infantil y juvenil, y los cuentos (tabla VI). Este protagonismo se enfrenta a la función de la biblioteca de aula como «plataforma de despegue» de libros a los que el alumno realiza un primer acercamiento para luego decidir su lectura completa: por definición, la lectura que se realiza sobre los textos presentes en la biblioteca de aula es de picoteo, ya que tiene lugar en los momentos «muertos» que sobran entre las distintas actividades que organiza el profesor (por ejemplo, para aquellos alumnos que finalizan pronto una tarea individual).

Tabla VI

Porcentaje	Total
Narrativa	94,2
Literatura infantil y juvenil actual	89,5
Clásicos infantiles y juveniles	52,2
Clásicos	29,6
Contemporáneos de adultos	9,8
Cuentos	80,0
Diccionarios	60,0
Libros de conocimiento	46,1
Cómic	45,3
Poesía	38,6
Teatro	24,2
Biografías	14,5
Prensa/revistas de información	14,5
Novela histórica	8,8

El enriquecimiento del repertorio presente en las bibliotecas de aula sería una vía para favorecer que el alumno se aproxime a otros formatos, como pueden ser los libros de conocimiento o cómic.

5. El origen del canon

Si la obligatoriedad de lo que dicta la Administración se limita a una etapa muy concreta, y las preferencias de los críticos no «empapan» las decisiones del profesorado, ¿cómo se conforma esa relativa uniformidad de los autores seleccionados como lecturas en la escuela? A modo de hipótesis, podría señalarse que la acción comercial y promocional de las principales editoriales juega un rol uniformador, al orientar la selección del profesorado hacia un número limitado de autores y títulos. Algunos de los criterios que utiliza el profesorado a la hora de seleccionar títulos (como la disponibilidad del mismo en las librerías, la identificación de la edad a la que va dirigido, la clasificación por tipo de narrativa y la entrega de guías para el profesor) nos indican que la conformación del criterio de selección se ha visto claramente orientada por los elementos diferenciadores de la oferta editorial. Igualmente, encontramos una elevada correspondencia entre los catálogos de las editoriales con mayor músculo comercial en los centros escolares y los autores más recomendados.

En relación con las fuentes de información a la hora de seleccionar literatura infantil y juvenil (tabla VII), se observa un enorme peso de las acciones comerciales de las editoriales, siendo sus catálogos la principal fuente de la que se dispone de cara a la selección.

Tabla VII

Porcentaje	Total
Catálogos	75,2
Recomendación entre profesores	62,8
Librerías	52,5
Delegados comerciales	49,9
En bibliotecas	37,4
Revistas especializadas	32,3
Comentarios de alumnos	28,3

Igualmente, en relación con los diferentes tipos de actividades relacionadas con la literatura (tabla VIII), se observa que en el seguimiento de las novedades dirigidas a niños el profesorado recibe con mayor frecuencia información a través de

las propias editoriales (información lógicamente orientada por sus intereses comerciales) que filtrada-seleccionada a través de los medios de comunicación.

Tabla VIII

¿Ha realizado, durante el último año, alguna de las siguientes actividades relacionadas con la literatura? (Porcentaje)	Primaria	ESO
Seguir novedades de literatura para niños a través de editoriales	51,8	56,3
Seguir novedades de literatura para niños en prensa, radio, etc.	43,9	52,7

Por último, no podemos dejar de señalar la relevancia de los eventos culturales de enorme impacto mediático, como puede ser el caso de *El Quijote*, a la hora de definir qué debe ser leído en un determinado curso. En todo caso, en la difusión de estos eventos, las editoriales que realizan la acción comercial en los centros juegan un importante rol «amplificador»: durante el curso 2004-2005 la práctica totalidad de las editoriales publicaron ediciones especiales de *El Quijote*, que protagonizaron buena parte de su acción comercial, y fomentaron o patrocinaron la realización de eventos en torno al aniversario en los propios centros escolares.

6. Recapitulación

Como resumen de los datos expuestos a lo largo del artículo, destinados a evaluar la existencia de un posible canon «implícito» en la promoción de la lectura en la escuela, las conclusiones serían:

- Aceptar la existencia de un canon que limita y orienta el repertorio de autores que contemplan los profesores a la hora de recomendar lecturas a sus alumnos.
- Atribuir en buena medida el origen de ese canon a la acción comercial y difusora de las editoriales. Por el contrario, las valoraciones de los críticos no parecen estar correspondiendo (ni mucho menos influyendo) en la selección final que tiene lugar en los centros.
- Destacar el elevado impacto que sobre la práctica escolar tienen eventos culturales de amplia difusión mediática, como puede ser el caso de *El Quijote*, eventos que generan homogeneidad en la recomendación que realizan los diferentes centros.